

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25044** LOGÍSTICA 2010, S.L.

Declaración de insolvencia.

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 1671/2008 y acumuladas 1109/2009 y 1110/2009 de este Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona, seguido a instancia de Youssef Azouagh, Mimoun Aarab, Abosakour Khalid y Sadik Yaou, contra Logística 2010, S.L. se ha dictado Auto de Insolvencia provisional total de fecha 21 de julio de 2009, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por importe de 18.990,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de julio de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090057652-1